Outlook

RV: CPE No. 85-9-2025-002394 - DESIGNACIÓN LÍDER DEL PROCESO Y UNIDAD DE CONTRATACIÓN DEL PROCESO: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN DE BRIGADA

Desde Denis Fernanda Torres Teatin <dtorreste@sena.edu.co>
Fecha Vie 25/07/2025 16:02
Para Andrea Del Pilar Vargas Vargas <apvargasv@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (748 KB)
C.E.(FRM) - 85-9-2025-002394-(85)-851040 + MIRIAM RAMIREZ RINCÓN DESIGNACIÓN.tif; C.I.(FRM)-9-2025-002394-(85)-851040-+ MIRIAM RAMIREZ RINCÓN--DESIGNACIÓN LÍDE.html;

pti,

Cordialmente,

Denis Fernanda Torres Teatin
Apoyo Profesional Despacho
Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial
de Casanare - Contratista
dtorreste@sena.edu.co
PBX:6356018 Ext:84770 - 3204796818
Carrera 19 No. 36-68, Yopal

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: martes, 15 de julio de 2025 19:39
Para: Miriam Ramirez Rincon <mramirezr@sena.edu.co>
Cc: Johana Astrid Medina Pena <johana.medina@sena.edu.co>; Denis Fernanda Torres Teatin <dtorreste@sena.edu.co>; Orfy Stella Perez Holguin <osperez@sena.edu.co>; Diana Sirley Olmos <dsolmos@sena.edu.co>; Myriam Aleidy Sanchez Cuellar <myasanchezc@sena.edu.co>; Aleyda Paola Vargas Galvis <apvargas@sena.edu.co>; Laura Maria Acevedo Galvis <lmacevedog@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 85-9-2025-002394 - DESIGNACIÓN LÍDER DEL PROCESO Y UNIDAD DE CONTRATACIÓN DEL PROCESO: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN DE BRIGADA

Apreciado(a) * MIRIAM RAMIREZ RINCÓN
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
85-9-2025-002394	2025-02-293183	7/15/2025 7:39:17 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN LÍDER DEL PROCESO Y UNIDAD DE CONTRATACIÓN DEL PROCESO: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN DE BRIGADA

PARA: Miriam Ramirez Rincon, Coordinadora Grupo Mixto de Apoyo Administrativo; lfpinilla@sena.edu.co.

DE: Johana Astrid Medina Peña, Directora Regional Casanare, Johana.medina@sena.edu.co

ASUNTO: DESIGNACIÓN LÍDER DEL PROCESO Y UNIDAD DE CONTRATACIÓN DEL PROCESO: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN DE BRIGADA

Cordial saludo.

En mi calidad de Ordenadora del gasto y teniendo en cuenta la actualización al Manual de Contratación de la Entidad Numeral 1.3 UNIDAD DE CONTRATACIÓN; para llevar a cabo el proceso que tiene por objeto DESIGNACIÓN LÍDER DEL PROCESO Y UNIDAD DE CONTRATACIÓN DEL PROCESO: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN DE BRIGADA, se hace la siguiente designación:

LIDER DEL PROCESO: Andrea del Pilar Vargas Vargas

UNIDAD DE CONTRATACIÓN:

El presente comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales

Responsable componente técnico: Orfy Stella Pérez Holguín-Coordinadora Grupo De Gestión De Talento Humano
Revisión componente técnico: Myriam Aleidy Sánchez Cuellar-Profesional Contratada
Revisión componente financiero: Diana Sirley Olmos, Profesional Contratada – Unidad Contratación.
Elaboro componente Jurídico: Andrea Vargas Vargas, Profesional Contratada – Unidad Contratación.
Elaboró componente Técnico SST: Laura María Acevedo – Profesional contratada- Área de Salud y Seguridad en el Trabajo

Atentamente,

Johana Astrid Medina Peña
Regional Casanare - Director Regional C G04
johana.medina@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:84750
Carrera 19 No. 36-68, Yopal

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Denis Fernanda Torres Teatin
Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresarial De Casanare - Contratista
dtorreste@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 19 No. 36-68

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.